

## Autoridades coordinan esfuerzos para brindar seguridad y asistencia en jornada electoral



**La Policía Nacional Civil y otras instituciones dieron a conocer sus planes de acción a desarrollar durante las votaciones para alcaldes y diputados que se desarrollarán el domingo 4 de marzo.**

Wilber Corpeño

La Palabra Universitaria

El sistema nacional de protección civil anunció el plan estratégico de seguridad y atención que se desarrollará durante la jornada electoral el domingo 4 de marzo, fecha en la que los salvadoreños tendrán que elegir mediante el voto a los próximos alcaldes y diputados de la Asamblea Legislativa.

El secretario para asuntos de vulnerabilidad y director general de protección civil, Jorge Meléndez, explicó que el plan, al que han denominado **operación elecciones seguras 2018**, se activará desde las seis de la mañana del domingo 4 de marzo hasta las 10 de la noche, para brindar atención sin distinciones de ninguna naturaleza y apegada estrictamente a la imparcialidad y principios humanitarios.

Este mecanismo es coordinado por Protección Civil, a través del centro de operaciones de emergencia nacional con apoyo de las comisiones departamentales de la institución, cuerpo de bomberos de El Salvador, Ministerio de Salud, Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD), Policía Nacional Civil (PNC), Fuerza Armada, Cruz Roja Salvadoreña, Comandos de Salvamento y Cruz Verde Salvadoreña.



Meléndez explicó que la operación dará cobertura a los mil 595 centros de votación distribuidos en todo el país, a los que se prevé asistan 5 millones 186 mil 42 electores registrados en el padrón electoral.

En ese sentido, el director de la Policía Nacional Civil (PNC), Howard Cotto, explicó que el 100 por ciento de la policía estará en labores de seguridad, esto incluye las 9 mil 422 juntas receptoras en los centros de votación, agregando que se tendrá la colaboración de la FAES en dichos dispositivos de seguridad.

¿Son mil 595 dispositivos que se ejecutarán para el próximo domingo 4 de marzo de 2018, entre los cuales estarán 23 mil elementos a cargo de la seguridad. La división de tránsito trabajará garantizando un correcto ordenamiento en las arterias cercanas a los centros

de votación?, explicó el comisionado jefe de la corporación policial.

Agrega que la unidad de emergencia 911 continuará al servicio de atención a emergencias y denuncias las 24 horas del día, de igual forma que otras unidades de reserva y apoyo.

Apuntó también que los dispositivos incluyen la verificación de la aplicación de la Ley seca, como parte del plan de seguridad. ?Serán 72 horas en las que pondremos a prueba nuestra capacidad resistencia y voluntad de aportar seguridad para que los ciudadanos puedan llegar seguros a los centros de votación?, puntualizó Coto.